



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 22 de abril de 2013  
203F 80000-UI-124/2013

C. [REDACTED]  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el primero de abril del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00017/ISSEM YM/AD/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ME INFORMEN POR PARTE DEL ISSEM YM, CUANTOS AÑOS TENGO COTIZADOS ANTE ESTE INSTITUTO RELACIONADO CON PERIODOS COTIZADOS, ME FECHA DE INGRESO ES EL 16 DE OCTUBRE DE 1997 CON CLAVE ISSEM YM [REDACTED]" (SIC).*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 3 y 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento del peticionario que la información solicitada se refiere a un trámite mediante el cual obtendrá un dictamen que contempla los periodos cotizados es decir su historia laboral, por lo que deberá acudir a la Unidad de Atención al Derechohabiente más cercana a su domicilio en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 16:30 horas.

Cabe mencionar que los artículos 66, 67 y 68 del Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno el día 3 de julio de 2009, señala que el trámite de referencia denominado proyecto de pensión, **sólo tendrá el carácter de informativo** y mediante el cual podrá conocer sus periodos cotizados; debiendo presentar ante la Unidad de Atención al Derechohabiente que le corresponda los siguientes documentos:

- Solicitud de proyecto de pensión, dicho formato le será proporcionado en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente.
- Copia certificada del acta de nacimiento del servidor público, expedida por lo menos 6 meses antes de la fecha de presentación.
- Comprobantes de sueldo de los últimos ocho meses laborados (si mantuvo el mismo nivel y rango) o de los últimos 3 años (si no mantuvo el mismo nivel y rango).
- Certificación expedida por la Institución Pública, en la que se establezca el tiempo de servicio aportado con base al sueldo sujeto a cotización, el desglose del nivel y rango de los últimos tres años y los permisos sin goce de sueldo

1/1

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

otorgados; con excepción de aquellas Instituciones Públicas que en las nóminas que presentan ante el Instituto contemplen estos registros:

1. Tiempo aportado con sueldo sujeto a cotización, desglosado tanto de percepciones y deducciones.
  2. Desglose de nivel y rango de los últimos 3 años.
  3. Permisos sin goce de sueldo otorgados.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Identificación oficial (Credencial de Elector o pasaporte).

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

**ATENTAMENTE**

  
C.P. EFRAÍN PEDRO HERRERA IBARRA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.c.p. 0001/ISSEM YM/AD/2013  
EPHI/ARGO/LCM